

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:30 horas del día 25 de Abril de 2017, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Osvaldo Rene Rodríguez Ramos, encargado del despacho de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, M. V. Z Oscar Luis Fuentes Yáñez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 31 de Octubre de 2012.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día para establecer los siguientes:

ACUERDOS

1/25/04/17

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 24 de enero del año 2017 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

2/25/04/17

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes al último trimestre del ejercicio 2015 (cuarto trimestre) de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al presente ejercicio en el primer trimestre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo se ha atendido un total de 467 personas, tal y como se muestra en la siguiente grafica informativa:

Mes	Trabajadores Capacitados
Enero	153
Febrero	177
Marzo	137
Total	467

Del personal atendido mediante dichas capacitaciones, se dio a conocer información relativa al número de personal y empresas atendidas que cuentan con contrato de abastecimiento con la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila (PRODEMI).

Empresa	Personal Capacitado
1 Drumak	162
2 Minería y Energía	71
3 Operadora Industrial Minera	19
4 Gupa de Sabinas	8
5 Servicios Mineros del Norte	12
6 Minerales Don Chilo	2
Total	310

Así mismo, se dio a conocer la relación de empresas que no cuentan con contrato de abastecimiento con la PRODEMI y que se les brindo este servicio,

así como también el número de trabajadores atendidos, tal y como se muestra en el siguiente recuadro informativo:

	Empresa	Personal Capacitado
1	Black Fossil	36
2	Minería y Acarreos	2
3	Minera Zapalinamé	34
4	Davika	28
5	Comerciasol	6
6	Santa Elvira	2
7	Minera Siderúrgica de Coahuila	17
8	Minera El Hondo	1
	Total	126

Así mismo se presentó un informe comparativo respecto del primer trimestre en el ejercicio anterior, tal y como se desglosa:

Año	Personal Capacitado
2016	575
2017	531
%	92

Posteriormente se dio a conocer que en el primer trimestre del ejercicio de las 45 empresas que cuentan con contrato de abastecimiento con la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, solo a 6 empresas se les ha brindado este servicio, por lo que se espera que el restante se programen para el resto del año.

	Empresas	
1	Alvaram de Agujita	
2	Drumak	X
3	Carbonífera de Luna	
4	Carbonífera El Mimbres	
5	Carbonífera La Luz	
6	Carbonífera El Manantial	
7	Carbonífera Morín	
8	Comercializadora Hércules	
9	Compañía Minera Nueva Rosita	
10	Consortio Industrial de Construcción Titanes	X
11	Fervim Ingeniería	
12	Fluorita de Múzquiz	
13	Fósiles Industriales	
14	Fósiles Minerales	
15	Grupo Empresarial MG	
16	Gupa de Sabinas	
17	Long Maining Co.	
18	Mantos Carboníferos	
19	Mario Ríos	
20	Agro Mexicana de Monclova	

	Empresas	
21	Minera Aréchiga Villareal	
22	Minera Carbonífera El Junco	
23	Bufalo General Group	
24	Minera Carbonífera La Princesa	
25	Minera Carbonífera Las Cuatas	
26	Minera Carbonífera Las Dos Glorias	
27	Minera Carbonífera Los Compadres	
28	Minera Carbonífera Los Lirios	
29	Minera Díaz	
30	Minera Génesis	
31	Minera La Bonita	
32	Minerales y Transportes	
33	Proyectos y Construcciones Damm	
34	Rodamientos y Equipos de Sabinas	
35	Servando Guerra	
36	Servicios Arrendamientos y Refacciones	
37	Servicios Industriales Zeus	
38	Integración Minera.	
39	Servicios Mineros del Norte	X
40	Minería y Energía del Noreste	X
41	Mitrosa	
42	Carbonífera La Esperanza	
43	Energía Mineral	X
44	Grupo Constructor de la Carbonífera	
45	Operadora Industrial Minera	X

Así mismo se informó que se retiró el aula móvil de Barroterán para trasladarla

programado y para actualizar los equipos de cómputo para luego trasladarla a la siguiente posición necesaria para continuar con los cursos externos solicitados.

La atención que se les daba a las empresas que cuentan con un lugar adecuado para impartir los cursos de capacitación en donde se acudía a impartir estos cursos, se dejó de hacer a partir de este mes de abril de acuerdo a la situación actual del programa, invitándolos a que envíen a su personal al centro de seguridad de nueva rosita para continuar con su capacitación.

Se continuara atendiendo a todas las empresas que lo deseen con los cursos de capacitación en el centro de seguridad y capacitación minera en Nueva Rosita, Coahuila.

De acuerdo con la programación y asistencia que se tuvo de las empresas el año pasado 2016 se seguirá informando y recordando de la importancia de asistir a los cursos de capacitación y al servicio médico además de cumplir con la normatividad de la STPS.

Después de someter a consideración al Comité de Seguridad se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2.- Del servicio médico se informa que respecto al primer trimestre del ejercicio 2017 se atendió a un total de 253 trabajadores, tal y como se ilustra en el recuadro siguiente:

Mes	Trabajadores Examinados
Enero	93
Febrero	77
Marzo	83
Total	253



Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3.- De las cuadrillas de rescate se presentó un avance de las tareas efectuadas dentro del primer trimestre para el ejercicio 2017, resultando los siguientes:

1. Verificación de las condiciones de los equipos en primeros auxilios, se realizó evaluación a los integrantes de las cuadrillas, se efectuó limpieza de nave de rescate y se recibió solicitud de simulacro por parte de Minera Díaz.

2. Con fecha de 24 de marzo se realizó un ejercicio de evacuación con personal y los dispositivos de seguridad que posee la empresa Minera Diaz S. A de C. V, se evaluaron las vías de salidas de emergencia o evacuación, se cronometró el tiempo de respuesta y de evacuación, se realizó encuesta con el personal para determinar las condiciones y accesibilidad de las vías de evacuación de la empresa, se explica el resultado obtenido del ejercicio a todo el personal de la empresa y se expuso los puntos positivos y los susceptibles de mejora al equipo de seguridad de la empresa, así mismo se efectuó la coordinación de cuadrillas se efectuaron los primeros auxilios y se realizó el traslado de lesionados.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/25/04/17

Se presentó por parte del Administrador del Programa de Seguridad un análisis comparativo del presupuesto programado contra el presupuesto ejercido para el año 2017 de las partidas que integran el mismo (capítulo 1000, 2000 y 3000), arrojando en general un remanente a favor por la cantidad de \$ 864, 586.46 (Ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 46/100 M. N) no ejercidos, así como un total de \$ 1, 714, 000.00 (Un millón setecientos catorce mil pesos 00/100 M. N) de remanente del capítulo 5000 de inversión pública.

Se da cuenta que con fecha de 6 de abril el C. Pedro Gómez Salazar integrante de la cuadrilla de rescate perdió la vida en la empresa Minergy Corp S. A de C. V tras un derrumbe, por lo que se solicita el apoyo por parte de este Comité por una cantidad de \$50,000.00 dado a que este recurso se encuentra previsto dentro del capítulo 1000 dentro del rubro de provisión de seguro de vida destinado para la cuadrilla de rescate, en virtud de ello se aprueba con independencia de los procesos administrativos, laborales y legales que la familia del fallecido tenga con la empresa Minergy Corp S. A de C. V además se asienta en la presente acta que el presente apoyo no es complemento de alguna prestación sino como mero reconocimiento por haber sido parte integrante de la cuadrilla de rescate.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4/25/04/17

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero al 31 de marzo de 2017 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 234, 119.04 (Doscientos treinta y cuatro mil ciento diecinueve pesos 04/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/25/04/17

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 31 de marzo de 2017.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$20, 238,394.27 (Veinte millones doscientos treinta y ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 27/100 M. N). un activo fijo

de \$ 34, 228, 360.67 (Treinta y cuatro millones doscientos veintiocho mil trescientos sesenta pesos 67/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 54, 466, 754.94 (Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 94/100 M. N). Un pasivo de \$1, 555,558.95 (Un millón quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos 95/100 M. N), un capital de \$52, 911,195.99 (Cincuenta y dos millones novecientos once mil ciento noventa y cinco pesos 99/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 54, 466, 754.94 (Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 94/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

6/25/04/17

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2017.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados al 31 de marzo de 2017 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$234,119.04 (Doscientos treinta y cuatro mil ciento diecinueve pesos 04/100 M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$953,970.65 (Novecientos cincuenta y tres mil novecientos setenta pesos 65/100 M. N) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de \$-719,851.61 (Menos setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 61/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 11:15 horas del día martes 25 de abril de 2017 se dio por concluida la presente reunión.



Lic. Osvaldo René Rodríguez Ramos
Encargado de la Promotora para el
Desarrollo Minero de Coahuila



M. V. Z. Oscar Luis Fuentes Yáñez
Presidente de la U. M. P. C



Lic. Rogelio Sánchez Fernández
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



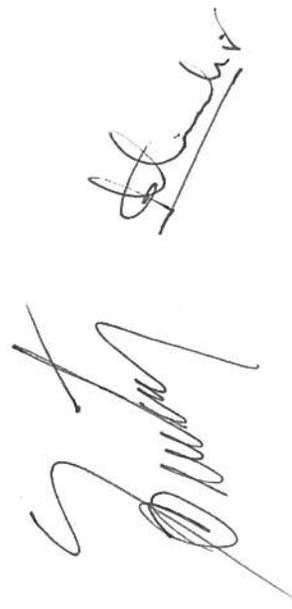
Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería

**ESTADO DE RESULTADOS
PROGRAMA DE SEGURIDAD
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2017**

INGRESOS	ACUM ANTERIOR	MES -	MES ACTUAL	ACUMULADO A LA FECHA
JLP	\$	-	\$ 128,094.72	\$ 128,094.72
CARBON II	\$	-	\$ 106,024.32	\$ 106,024.32
TOTAL INGRESOS	\$	-	\$ 234,119.04	\$ 234,119.04
EGRESOS				
HONORARIOS				
ING. JUAN JOSE MUCIO	\$	48,671.32	\$ 24,335.66	\$ 73,006.98
MARIA MARGARITA GARCIA	\$	19,468.10	\$ 13,383.68	\$ 32,851.78
ELPIDIO GONZALEZ	\$	39,179.43	\$ 21,413.89	\$ 60,593.32
JOSE H. TREVIÑO BARRIOS	\$	44,444.44	\$ 22,222.22	\$ 66,666.66
JESUS RAMOS CASTILLA	\$	22,631.55	\$ 10,706.94	\$ 33,338.49
JESUS SAMUEL OLIVARES	\$	42,586.18	\$ 16,303.76	\$ 58,889.94
LEOPOLDO SELPUDA CRUZ	\$	48,671.32	\$ 24,335.66	\$ 73,006.98
CUADRILLA	\$	60,000.00	\$ 30,000.00	\$ 90,000.00
LIC. ARMANDO DAVILA	\$	-	\$ -	\$ -
RENTAS				
LOCAL	\$	-	\$ -	\$ -
SUELDOS				
NOMINA	\$	99,482.92	\$ 46,166.42	\$ 145,649.34
VACACIONES	\$	-	\$ -	\$ -
PRIMA VACACIONAL	\$	-	\$ -	\$ -
AGUINALDO	\$	-	\$ -	\$ -
AHORRO	\$	6,540.76	\$ 3,270.38	\$ 9,811.14
GTS DE ADMO Y OPER				
GASTOS DE VIAJE	\$	-	\$ -	\$ -
MANT. EQ. DE TRASN	\$	18,689.83	\$ -	\$ 18,689.83
MANT. EQ. DE EDIFI	\$	-	\$ 50.00	\$ 50.00
MANT. EQ. DE COMPUTO	\$	-	\$ -	\$ -
EQUIPO	\$	8,120.00	\$ 7,308.00	\$ 15,428.00
MANT. EQ. DE OFICINA	\$	-	\$ -	\$ -
GAS	\$	-	\$ -	\$ -
SEGUROS	\$	20,973.19	\$ -	\$ 20,973.19
DONATIVOS	\$	-	\$ -	\$ -
TELEFONO	\$	2,998.00	\$ 1,499.00	\$ 4,497.00
COMBUSTIBLE	\$	30,000.00	\$ 15,000.00	\$ 45,000.00
MENSAJERIA	\$	-	\$ -	\$ -
PAPELERIA	\$	9,250.05	\$ 1,040.00	\$ 10,290.05
LUZ	\$	12,977.00	\$ 3,217.00	\$ 16,194.00
GASTOS DE ASEO	\$	1,337.49	\$ 1,109.96	\$ 2,447.45
NO DEDUCIBLES	\$	-	\$ -	\$ -
GASTOS DE REPRESENTACION	\$	-	\$ -	\$ -
JUNTAS	\$	7,247.00	\$ 3,500.00	\$ 10,747.00
GASTOS PROMOCIONALES	\$	-	\$ -	\$ -
AGUA	\$	-	\$ 1,755.83	\$ 1,755.83
RECARGOS	\$	-	\$ -	\$ -
UNIFORMES	\$	-	\$ -	\$ -
CAPACITACION	\$	-	\$ -	\$ -
ACOND. DE LOCAL	\$	-	\$ -	\$ -
RENTAS MOBILIRIO, SONIDOS, ACCESORIOS	\$	8,337.50	\$ 9,199.93	\$ 17,537.43
GASTOS DE IMPORT.	\$	-	\$ -	\$ -
PLACAS	\$	12,943.00	\$ -	\$ 12,943.00
OTROS	\$	-	\$ -	\$ -
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$	48,720.00	\$ 24,360.00	\$ 73,080.00
MATERIAL MEDICO Y DE CURACION	\$	-	\$ 18,465.69	\$ 18,465.69
SERVICIO DE RADIOGRAFIAS	\$	28,399.36	\$ 5,999.87	\$ 34,399.23
SERVICIO DE ANALISIS	\$	1,218.00	\$ 1,542.80	\$ 2,760.80
REFORESTACION	\$	-	\$ -	\$ -
VALES DE DESPENSA	\$	-	\$ -	\$ -
MATERIAL CUADRILLA	\$	-	\$ -	\$ -
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	\$	2,871.00	\$ 1,595.00	\$ 4,466.00
HERRAMIENTAS MENORES	\$	-	\$ 431.52	\$ 431.52
SEGURO DE VIDA CUADRILLA DE RESCATE	\$	-	\$ -	\$ -
FONDO PARA CONTIGENCIAS DE RESCATE	\$	-	\$ -	\$ -
TOTAL EGRESOS	\$	645,757.44	\$ 308,213.21	\$ 953,970.65
REMANENTE	\$	-645,757.44	\$ -74,094.17	\$ -719,851.61

**BALANCE GENERAL
PROGRAMA DE SEGURIDAD
Al 31 de Marzo de 2017**

ACTIVO			
CIRCULANTE			
CAJA CHICA	\$	-	
BANCOS	\$	14,815,661.13	
IVA POR ACREDITAR	\$	803,285.87	
DEUDORES DIVERSOS	\$	4,619,447.27	
		\$ 20,238,394.27	
FIJO			
EQUIPO DE OFICINA	\$	89,734.50	
DEPRECIACION EQ.OF	\$	1,779.23	
EQUIPO DE COMPUTO	\$	239,134.57	
DEPRECIACION EQ.COMP	\$	8,600.26	
EQUIPO DE RESCATE	\$	10,088,509.42	
DEPRECIACION EQ.RESCATE	\$	267,876.32	
EQUIPO TERRESTRE	\$	5,857,375.39	
DEPRECIACION EQ.TERRESTRE	\$	348,154.88	
EQUIPO MEDICO	\$	203,399.63	
TERRENO	\$	403,304.00	
CLINICA FARMACIA	\$	7,965,608.14	
CENTRAL DE RESCATE	\$	5,107,213.27	
SECCION DE ARCHIVOS FISICOS	\$	339,796.45	
NAVE PARA EQUIPO DE RESCATE	\$	4,252,191.69	
EQUIPO DE PROTECCION	\$	131,012.92	
OTROS	\$	177,491.38	
		\$ 34,228,360.67	
TOTAL ACTIVO		\$ 54,466,754.94	
PASIVO			
CORTO PLAZO			
IMPUESTOS POR PAGAR	\$	28,598.39	
AHORRO EMPLEADOS	\$	9,811.14	
AHORRO FOGAMICO	\$	9,811.14	
TENENCIAS	\$	7,338.28	
SEGURO DE VIDA CUADRILL	\$	500,000.00	
FONDO PARA CONTINGENCI	\$	1,000,000.00	
CAPITAL			
UTILIDAD DE EJ.ANT.	\$	53,631,047.60	
UT. EJERCICIO	\$	-719,851.61	
		\$ 52,911,195.99	
TOTAL PASIVO+CAPITAL		\$ 54,466,754.94	

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera**



**Comparativo
Presupuesto Programado VS Ejercido 2017**

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera**



Capítulo 1000 (Servicios Personales)

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Coordinador de Capacitación	80,304.00	73,006.98	7,297.02
Coordinador de Rescate	80,304.00	73,006.98	7,297.02
Coordinador Médico	13,332.00	66,666.66	6,665.34
Instructores	252,901.74	185,673.53	67,228.21
Cuadrilla de Rescate	99,000.00	90,000.00	9,000.00
Jefe de Depto. Administrativo	44,850.00	37,548.00	7,302.00
Auxiliar Administrativo	75,000.00	59,640.00	15,360.00
Intendencia	51,075.00	28,486.14	22,588.86
Vigilancia Aula Móvil	30,000.00	19,975.20	10,027.80
Prima Vacacional	24,000.00	0.00	24,000.00
Ahorro	19,790.40	9,811.14	9,979.26
Aguinaldo	86,800.00	0.00	86,800.00
Provisión Seguro de Vida	124,999.98	0.00	124,999.98
Vales de Despensa	50,000.00	0.00	50,000.00
Total	981,557.12	643,814.63	337,742.49

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera**



Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Combustible	45,000.00	45,000.00	0.00
Papelería	18,000.00	10,290.05	7,709.95
Material de Limpieza	7,500.00	2,447.45	5,052.55
Suministros Médicos	43,500.00	18,465.69	25,034.31
Suministros y consumibles para Cuadrilla de Rescate	94,999.99	0.00	94,999.99
Herramientas Menores	6,500.00	431.52	6,068.48
Uniformes	40,000.00	0.00	40,000.00
Total	255,499.99	76,634.71	178,865.28

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera



Capítulo 3000 (Servicios)

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Luz	30,000.00	16,194.00	13,806.00
Agua	7,500.00	1,755.83	5,744.17
Gas	3,000.00	0.00	3,000.00
Teléfono	4,800.00	4,497.00	303.00
Mantenimiento de Equipo de Transporte	42,000.00	18,689.83	23,310.17
Mantenimiento de Edificio	35,000.00	50.00	34,950.00
Mantenimiento de Equipo	30,000.00	15,428.00	14,572.00
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	6,000.00	0.00	6,000.00
Vigilancia	80,400.00	73,080.00	7,320.00
Fletes y acarreos	3,000.00	0.00	3,000.00
Capacitación	150,000.00	0.00	150,000.00
Rentas	15,000.00	17,537.43	-2,537.43
Seguros	15,000.00	20,973.19	-5,973.19
Gastos de Viaje	22,500.00	0.00	22,500.00
Juntas	25,000.00	10,747.00	14,253.00
Mantenimiento de Jardín	10,500.00	0.00	10,500.00
Servicio de Radiografías	75,000.00	34,399.23	40,600.77
Análisis Biometría Hemática	4,500.00	2,760.80	1,739.20
Recolección de basura	4,800.00	4,465.00	334.00
Placas y Tenencias	40,000.00	12,943.00	27,057.00
Recarga de Extintores	7,500.00	0.00	7,500.00
Total	611,500.00	233,521.31	377,978.69

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera**



Capítulo 5000 (Inversión Pública)

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Concreto Hidráulico bodega	700, 000.00	0.00	700, 000.00
Bienes Informáticos	0.00	0.00	0.00
Equipo de Oficina	24, 000.00	0.00	24, 000.00
Equipo de Transporte	250, 000.00	0.00	250, 000.00
Equipo de Rescate	360, 000.00	0.00	360, 000.00
Aditamentos Grúa	30, 000.00	0.00	30, 000.00
Camión para equipo de rescate	350, 000.00	0.00	350, 000.00
Total	1' 714, 000.00	0.00	1' 714, 000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera**



Capítulo 7000 (Provisión Contingencias)

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Fondo de Contingencia	999,999.96	-	999,999.96
Total	999,999.96	-	999,999.96

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera**



Resumen

Descripción	Presupuestado	Ejercido	Diferencia
Capítulo 1000 (Servicios Personales)	981, 557.12	643, 814.63	337, 742.49
Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)	255, 499.99	76, 634.71	178, 865.28
Capítulo 3000 (Servicios)	611, 500.00	233, 521.31	377, 978.69
Total	1' 848, 557.11	953, 970.65	864, 586.46
Capítulo 5000 (Inversión Pública)	1' 714, 000.00	0.00	1' 714, 000.00